

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: -- FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.050

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre. Extranjero...

ALMERIA—Sábado 24 de Mayo de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se publica en la Administración, Rambla de San Sebastián, 2 y 4. Los precios se refieren a la edición de la mañana y de la tarde.
ANUNCIOS:—40 céntimos de cada línea en primera plana; 30 céntimos en segunda y 20 en tercera. Para otros detalles consultar el prospecto.

ALIANZA:

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores. Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, Barcelona.

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastián.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

GRAN ESTABLECIMIENTO

balneario de

Alhama de Almería.

Agua bicarbonatada, cálcica, fosfatada litínea, ferruginosa.

Temperatura 43°.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Médico Director interino, D. Juan Company Gimenez.

Agua efervescentes en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo neurastenia, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis etc.

Tres casinos en la población.

Coches diarios á la capital y á la estación de Santa Fé de Mondújar.

MADERA

PINROBLE.

Ha llegado el segundo cargamento de esta madera, procedente de las cuencas del río Miño (Galicia), preparada para barriles por la respetable casa de los Sres. A. Delgado y C.ª, S. en C., Murcia y Cartagena.

Único representante en Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos.

“EL MEJOR FESTEJO”

Cuando espíritus elevados se colocan al lado de una buena causa; cuando en medio de tantos egoísmos sociales se alza una voz desinteresada que aboga por el auxilio al necesitado; cuando esfuerzos individuales, primero con la idea, y luego con el apoyo material, se brindan á trabajar en pró del menesteroso, entonces todos los corazones, todos, deben acoger con entusiasmo el pensamiento que se lanza á manera de semilla en el vasto campo de la sociedad, ampararlo, darle calor, prestarle vida, para que al erguirse lozano, no sea combatido por los vientos de los obstáculos ni amenazado de los peligros del indiferentismo. «El mejor festejo» titula don Francisco Simón Izquierdo al trabajo que publicó hace pocos días en el «Heraldo de Madrid», abogando por la realización de varios actos encaminados á dar un día de

solaz á los pobres, al mismo tiempo que se les proporcionaban medios de que se engrandecieran esos infelices seres que arrastran una vida miserable, porque al destino le plugo privarles de los elementos necesarios para que, en vez de que se agitaran en el medio ambiente de la desgracia, vivieran con lujos y comodidades.

La explicación de la idea del Sr. Simón Izquierdo abarca mucho, es muy vasto el campo experimental, llamémosle así, que dicho señor apunta. Hay en la combinación de los medios que señala, espacio bastante para que el pensamiento se desarrolle, amparado por cuantos elementos se indican para que el proyecto sea un hecho.

Quería el Sr. Izquierdo que su filantrópico pensamiento, al realizarse, coincidiría con la jura del nuevo Rey. Hubiera sido posible esto, si con anticipación bastante la hubiera explanado y ha lado en tonces eco en esos grandes rotativos de la corte, en esas publicaciones que mueven, mejor que las modestas de provincias, la opinión, crean atmósfera, y al apoyar una idea y darla el «executur» aprobatorio, equivale tanto como á prestarle toda clase de amparos para contribuir á su realización.

Ya que esto no se ha logrado, puede ahora emprenderse la campaña, para que la fiesta del pobre se celebre el año próximo en el aniversario del advenimiento al trono del joven monarca D. Alfonso XIII.

La idea es grande, magnífica, altamente filantrópica, inmensamente caritativa. Está solo la hace simpática, esto solo es lo que contribuye á que se abra paso, y que alzándose sobre muchas miserias, encuentre eco en los corazones de todos.

La misma magnificencia del pensamiento anonada y subyuga al propio tiempo. Al influjo del proyecto, la imaginación vuela por los espacios de la fantasía, y é impulsada por humanitarios sentimientos, cree remover obstáculos, vencer dificultades, ponerse al servicio del proyecto, y termina, en su afán caritativo, por ver alzarse orgullosos esos edificios regeneradores del pobre, esas instituciones benéficas que ahuyentan la miseria en el cuadro soñado por el señor Simón Izquierdo, las casas escuelas, las sociedades cooperativas, las obras pías, todos esos ele-

mentos en fin que se ponen al servicio del menesteroso para alcanzar su regeneración, haciendo del desgraciado un hombre dichoso, del descreído un creyente, del ignorante un hombre instruido, del desesperado un satisfecho de la vida, del vago un ser de provecho; del holgazán y vicioso un trabajador honrado, todo esto amparado por la caridad santa y por ella conseguido para gloria y alabanza de la Sociedad moderna.

Si la idea es indudablemente grande y hermosa, nada tiene de extraño que encuentre eco. Todos somos pobres, todos necesitamos apoyo y protección.

Jesucristo predicaba el amor al prójimo, y amar al semejante, al propio tiempo que es ceñirse á las máximas del Divino Maestro, es dar una prueba de ese espíritu impulsivo que nos mueve á ver y á apreciar como propias las desgracias ajenas, procurando entonces en la medida de nuestros esfuerzos remediarlas.

Así, no puedo menos de felicitar al Sr. Simón Izquierdo por su pensamiento de altruistas miras, deseando de todas veras que pueda realizarse, y que pronto, para esa época por ejemplo que señala, pueda verse llevado á la práctica uno de los proyectos más filantrópicos que hombre caritativo puede concebir.

A. JEREZ SANTAMARIA.

DESDE ULEILA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Impresionado vivamente por el triste y desconsolador espectáculo á que ha dado lugar la muerte de uno de nuestros más queridos paisanos, el joven D. José Sánchez Masurana, hijo de nuestro amigo D. Juan Sánchez Martínez, sirvan estos de alineados renglones como prueba in- quívoca del afecto sincero que como último testimonio le dedican sus parientes y amigos.

Difícil, ya que no imposible, me sería hacer un resumen de todas y cada una de las alocuciones que con ocasión de la tan penosa y larga enfermedad del joven Sr. Sánchez he tenido ocasión de presenciar. Solo como fiel reflejo del sentimiento general, una vez que la muerte puso fatal término á sus dolencias, puedo decir á V. que ha habido una verdadera manifestación de duelo, en el que tomaron igual parte todos los vecinos de este pueblo.

A la conducción del cadáver á su última morada, acudió el pueblo en masa; tres hermosas coronas, como último y respetuoso tributo le fueron dedicadas respetivamente por la sociedad «Teatro Moderno», «Sus amigos» y «Número os amigos». Recorrió la fúnebre comitiva las principales calles del pueblo, teniendo ocasión de observar el que suscribo, el verdadero sentimiento que á éste embargaba por la muerte del paisano querido, modelo de hijos, parientes y amigos.

«Dios como da á su alma el descanso prometido á sus fieles hijos, y á sus desconsolados padres la resignación necesaria para sobrellevar cristianamente tan irreparable pérdida!» «Descansa en paz el hijo cariñoso y el dignísimo amigo!»

De Vd. affmo. e. a. g. b. s. m., —N. Uleila 22 de Mayo de 1902.

Fumentó Urvilla.

24 DE MAYO. Julio Dumont d'Uville, era hijo de un magistrado, y fué su niñez tan delicada y enfermiza, que muchas veces se le consideró como no viable. Comenzó sus estudios en el Liceo de Caen, donde su familia se había refugiado con motivo de la Revolución, y allí, influido por la lectura de grandes viajes, reválves su vocación por la marinería, cuya carrera estudió despues, ascendiendo á alférez de fragata en 1812. Estudió con ahínco y fortuna las

ciencias naturales y al ordenar el Gobierno francés la expedición hidrográfica al mar Negro, en 1818, el capitán Gautier le nombró como uno de sus acompañantes. Regresado y ascendido, dispuso el plan de su viaje al rededor del mundo con su compañero Duperry, á quien confió el mando de la goleta «Coquille».

Cerca de tres años duró la expedición y el irreconocible Dumont preparó una nueva por mares poco frecuentados. Aceptó su plan el Gobierno, y á bordo de la misma «Coquille», á la que ahora dió el nombre de «Astrolabio», dirigióse á explorar las tierras antárticas, buscando el lugar en que había perecido el gran navegante La Perouse.

Dumont dió con los restos de aquel naufragio, levantando en el lugar de la catástrofe un sencillo monumento. Regresado á su patria, fué el encargado de conducir fuera de Francia á Carlos X, y en 1837 emprendió otro viaje que duró también unos 3 años, del que regresó ya muy enfermo de la gata.

El recorrido de sus viajes suma 60.000 leguas; descubrió muchas tierras y publicó la relación de sus expediciones, que como las de todos los exploradores, están llenas de aventuras y conmovedoras peligrosas.

Triunfante de todos vino á morir viajando, pero en distinto elemento. Yendo con su mujer y su hija á Versailles, con ánimo de distraerse, el 8 de Mayo de 1842, incendióse el vagón que los conducía, pereciendo abrasadas las tres personas.

Terrible sarcasmo de la suerte que parecía tenerle condenado á morir «á bordo!»

Habia nacido Dumont d'Uville en Condé—Sur—Noiyeau el 23 de Mayo de 1790.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE HUÉCIJA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Ruego á V. y al público en general, me dispense si les distraigo un momento de labores más estimadas y provechosas. Corresponde al alto y trascendental concepto que para los pueblos y la entidad nacional significa un reinado nuevo, que á pesar de los pesimismo de muchos y de la prensa de oposición, mucha y hay que esperar que lleve á esta querida patria por derroteros también nuevos, á su ansiada regeneración, esta villa de Huécija, que sin ser ajena al movimiento democrático de los presentes tiempos, está como engendrada en un afecto de amor y simpatía á la Monarquía tradicional española, no podía mirar con glacial indiferencia hecho de tan marcada trascendencia; y recordando sus antiguos timbres, de que son fieles testigos los monumentos que aun conserva, el yuntamiento y su digno Presidente D. Abelardo de Tebar Cortés y especialmente el Teniente de Alcalde D. Salvador Salmerón Rodolfo, director de todo y seguros intérpretes de la opinión pública, han llevado á cabo unos festejos, que sin revestir las proporciones de los de una ciudad más ó menos importante, han dejado complacidos á vecinos y forasteros. Procesión Cívica llevando en alto el retrato del Rey, con la banda de música municipal, iluminación general, cuseñas y juegos de equilibrio y de estética moderna, bailes populares y numerosos sismos cohetes, han traído alborozada á la población durante tres días consecutivos.

Quiera la Divina Providencia que esos signos del contento público, tenga su natural y legítimo complemento en un reinado de paz y de abundancia de toda clase de bienes para nuestra infortunada España. Concluyo, Sr. Director, pidiendo á Dios ayude el esfuerzo de los buenos en esta honda crisis porque para esta España, tan temida y respetada antes y hoy tan vilipendiada y abatida por causas bien conocidas de todo el que no está ciego voluntariamente.

Dádole gracias, queda suyo afmo. s. a. g. b. s. m., —N. Huécija, 21 de Mayo de 1902. El Corresponsal.

DE MODAS.

SUMARIO: Mayo en París.—Vuelta de los abrigos de invierno.—Para no perder el tiempo.—Los trajes de sastré.—Tendencia pianoble.—Las faldas cortas.

En París siempre es Mayo el mes alegre por excelencia, el más sugestivo de los meses de que se compone el año, aquel en que se celebran á porfía carreras de caballos, de bicicletas y automóviles, y concursos de esos juegos deportivos en que la agilidad y el desarrollo físico son todo; en una palabra, un mes en que la flor se muestra exuberante de vida y el ray de la creación se ve rodeado de espectáculos que le incitan á discurrir de la vida, menos cuando, como en la presente ocasión, un rápido é imponente descenso de la temperatura nos obliga á envolver el cuerpo en los trajes y abrigos de invierno, y á resuñarnos en nuestros hogares, ó al menos á renunciar á las fiestas que se celebran al aire libre y á dar una vueltecita por los boulevares ó por el bosque, trayéndonos á la memoria los frios invernales que nos llenan de tristezas y de nostalgias.

Ya que la desagradable temperatura de estos días nos ha privado de curiosar «toilettes» mientras paseábamos por calles de verde y brillante follaje y de macizos de flores, hemos encaminado nuestros pasos á esas exposiciones y talleres de los modistos parisienses, donde nuestras relaciones nos tienen siempre reservado un discreto y bien instruido ciceroni, que con esa exquisita amabilidad que tanto distingue el industrial parisiense, nos hace nuestra curiosidad enseñándonos modelos y figurines, respondiendo á preguntas y dándonos opiniones acerca de lo que hemos de ver en plazos más ó menos largos.

Una de las impresiones que hemos sacado de casa de los modistos, es que los trajes corte de sastré, continuarán llevándose en el próximo verano.

Se confeccionarán con lanillas muy ligeras, alpaca y piqué. Predominarán los colores oscuros y las mezclas de blanco y negro, bien listadas, bien formando rombos borrosos, y siguiendo la tendencia iniciada para despojarnos de la seriedad inglesa que les caracterizaba en los primeros tiempos de su aparición, seguirán adornándose con volantes, pliegues, galoncitos de «sontache», sardinetas, incrustaciones, bordados, biases, etcétera. Los cuerpos tendrán cuellos de color ó serán un bolero blusa, ó chaquetas largas profusamente adornadas.

Las faldas continuarán haciéndose en forma y teniendo por adornos volantes pelerinas é incrustaciones.

Claro es que las faldas serán cortas, porque además de exigirlas así la moda y la estación, la comodidad y la higiene las recomiendan.

Alguna resistencia ha encontrado la moda de las faldas cortas, sin oírlo queremos decir, pero al fin hasta las más refractarias á usarlas, van reconociendo la conveniencia de su uso, porque como había de «obuscarse» que á parte de lo poco cómodo que son las colas, los trajes que las tienen son demasiado severos para usarlos á todas las horas del día, y que especialmente para los paseos no hay falda tan recomendable como la corta, que permite que luzcamos nuestros lindos y bien calzados pies, que andamos cómodamente y sin esa gravedad y pompa que nos dan los trajes de cola.

Por lo tanto, ya lo sabían nuestras lectoras: estas se usarán solo en las recepciones ó reuniones, y en las «toilettes» en que el crespón, el falseré, el velo, el línon ó el tafetan sean las telas con que estén confeccionadas; pero nunca en los trajes de sastré.

En estos ha quedado totalmente proscrita la cola.

MME. ROBER.

París 20 de Mayo de 1902.

PROF. BROCCA
MODAS.

QUEJAS DEL VECINDARIO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Aún cuando ya se ha hecho constar en su ilustrado periódico, lo poco justo que es el Ayuntamiento de esta capital, desatendiendo las reclamaciones que con tanta justicia se le piden, vuelvo hoy con gran sentimiento á reproducir la misma reclamación, por si tiene ésta, mejor consideración y se procura remediar una cosa tan llena de razón y que con un poco de voluntad, se puede llevar á cabo.

La calle nueva, titulada de la Mascota inmediata á la de la Palma, hace ya algunos años que se halla interceptada para el paso general de carruajes, caballerías y aún de las personas, puesto que de noche es peligrosa por carecerse también de luz de gas; pues bien, el dueño de la casa herederos de Ramón Jerez Deigado y su viuda Rosa Vióledo, tienen un corral, que es el que intercepta el paso, puesto que coge la anchura de la calle, y dice cuando se le ha preguntado, que él no tendrá inconveniente en demoler la pared del corral siempre que el Ayuntamiento le indemnice. La cosa es de poca monta, puesto que con poco dinero se puede llevar á cabo una mejora que de todo punto es de las que no puede olvidarse y dejar de hacerse, por ser una vía general y que no debe haber ninguna calle sin salida, puesto que perjudica notablemente á la vindicta pública, y una vergüenza para propios y extraños, tener hace años una calle abierta al público, y no poder transitarse por ella; esto por sí solo, constituye una injusticia palmaria, y hace creer, que los propietarios de otras casas situadas en la misma calle y los vecinos que las habitan, no son dignos de que se les atiendan.

Por hoy no expongo más argumentos en demanda de la justa reclamación, pero, si como no creo, la cosa es desatendida y olvidada como viene sucediendo hasta hoy; tendremos que recurrir los propietarios y vecinos y haremos la reclamación competente, al superior gerárquico que corresponda.

Suplico á V. Sr. Director, que si esta reclamación que hago, cree V. que es digna de su publicación, se lo agradecerá mucho, y sino, haga el uso que concepte más arreglado á justicia.

Mil gracias anticipadas y se repite siempre, en más afectuoso y suscriptor q. b. s. m., FRANCISCO SIMON HARO.

Almería 22 Mayo de 1903.

CONTESTACION

Como ayer prometimos, copiamos á continuación la carta que ha dirigido nuestro querido amigo D. Joaquín Lopez Perez, á D. José Garcia Dominguez.

Dice así:

«SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN BENÉFICA É INSTRUCTIVA Y BOLETIN DEL CUERPO DE CONDESTABLES DE LA ARMADA.

SAN FERNANDO.

Con alegría, con verdadero reconocimiento y con orgullo, recibo y acepto la distinción honrosa con que satisfacen, con demasiadas creces, mi cariño al noble, pundonoroso é ilustrado Cuerpo de Condestables de la Armada, designándome Presidente de honor de esa Asociación tan respetable y digna.

No es poco estímulo de mi siempre despiertos afanes lo merecido de la merced, ni lo inusitado, por lo raro, de la gracia concedida, ni aun siquiera la perfecta y absoluta unanimidad en el otorgamiento de ella, cosas todas, que juntas y separadas, son bastantes para envanecer al hombre más seguro de su reflexión y de modestia más extraordinaria: lo que á mí me satisface más, lo que representa mi mayor y más grande vanagloria, no es otra cosa, que el hecho de recibir esta distinción, si acaso la he llegado á merecer, de uno de los organismos más modestos de la Armada, llegando á mis manos, en la forma honorífica que llega, con la voluntad del impulso de sus propios deseos, por nadie despertados y con la sorpresa absoluta en mi persona, del premio generoso que ustedes me conceden.

Más que Presidente de la Asociación, seré un compañero entusiasta de todos los asociados.

Sírvase dar á conocer á todos, mi gratitud y acentos siempre, con el cariñoso afecto, de su muy atento y a. q. b. s. m., JOAQUÍN LOPEZ PEREZ»

NOTAS

Robo importante.

«En mal hora» han recibido en Madrid los vecinos de uno de los cuartos de la casa número 13 de la calle del Príncipe, en calidad de sirviente, á una jóven que dijo llamarse Julia Lopez.

La tal muchacha, en sólo una hora que prestó sus servicios y aprovechando el descuido de sus amos, se apoderó de varias alhajas por valor de 5.000 pesetas.

Después salió con pretexto de hacer algunas compras necesarias, no volviendo á parecer.

Lo que más extraña á los perjudicados es que realizase el robo en tan poco tiempo.

¡Hay horas acisgas!

¡Vaya una muchacha lista!

Con que solo en una hora pasó á la casa revista sin saberlo la señora y se marchó sin ser vista, ¿Y no ha vuelto á parecer? ¿Y las cinco mil pesetas estarán en su poder? Condiciones más completas no las he visto en mujer

..

Huelga de nodrizas.

En Morón se han declarado en huelga hasta las nodrizas.

¿Y qué piden esas señoras? Porque supongo que no será la jornada de ocho horas.

Será el aumento de salario y la disminución de jugo lácteo.

¿Dónde vamos á parar? ¿Cómo vamos á vivir pidiendo así, sin cesar? —Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

..

Un terremoto.

En Guatemala un terrible terremoto ha destruido por completo una población.

Esto es ya para escamarse y echarse á pensar un rato, el mundo se desmorona poco á poco y paso á paso.

Y no hay que hacerse ilusiones, debe prepararse los bártulos el que no quiera morir sin hallarse preparado; el globo se halla en ruinas, se está cayendo á pedrazos y son las señas mortales, el día menos pensado, nos convierte en una torta de carne cualquier peñasco ó salimos por las nubes á competir con los pájaros.

Se hallaba en una pastelería situada frente á la Universidad Central en Madrid, un individuo llamado José Suárez conversando con varios amigos sobre las cosas de juego que funcionaban, á pesar de las ordenanzas por la autoridad para la supresión de las «timbas.»

Dos agentes de vigilancia que escuchaban la conversacion condujeron á Suárez á la Delegacion del distrito de la Universidad, donde la propinaron una paliza, infliriéndola varias lesiones.

El herido se dirigió á la Crsa de Socorro, y después de practicada la cura denunció el hecho al Juzgado de guardia, el cual ordenó la detencion de los agentes.

Estos agentes, seguro, estarían en el «ajo», en vista de la paliza que al pebre le propinaron.

La Gaceta.

DIA 21.

GUERRA.—Real orden resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redencion del servicio militar.

AGRICULTURA.—Reales ordenes resolutorias de expedientes sobre donacion de multas impuestas á la Compañía de los ferro-carriles andaluces.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio casero y económicos. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Crónica del trabajo.

La Sociedad de obreros panaderos ha dirigido un oficio á cada uno de los tahoneros de esta localidad, por

el que solicita que, una comisión patronal, se reúna en el salón de actos del Ayuntamiento con la de la citada Sociedad el próximo sábado á las 10 de su mañana.

Dichas comisiones se encargarán de clasificar á los obreros panaderos asociados, estableciendo para lo sucesivo, la categoría que les corresponda dentro del oficio.

—La Sociedad de constructoras de carruajes acordó en su última junta que no trabajaran los socios donde hubiera obreros no asociados.

El acuerdo ha sido recibido con agrado por todos los patronos.

—Por acuerdo de la «Federación Local de Sociedades Obreras» el próximo domingo y á las cuatro de su tarde, se reunirán todos los obreros asociados de esta localidad en la plaza de Castaños (Plaza de la Catedral), para formar una manifestación que ha de colocarse sobre la tumba de Dolores Guerrero Baeza, la lápida que le dedica la Sociedad de Canteros.

Se le invita á la Agrupación Garminal y al Círculo Republicano.

Cada Sociedad federada llevará una corona de flores naturales y la referida lápida será llevada en unas andas.

Asistirá la Banda Municipal.

Atendiendo á la esferveñencia que se observa, el acto que pretende llevar á cabo la «Federación» resultará solemnisimo.

Quedan invitados los restantes obreros que no constituyen Sociedades de resistencia.

D. E. P.

Ha fallecido en Olella el joven don José Sanchez Maturana, muy conocido en esta capital, puesto que hace pocos años estuvo de dependiente en la casa comercial de nuestro amigo D. Agustín Fernandez.

Ha fallecido en la edad de las ilusiones, cuando apenas contaba 20 años, querido y apreciado de todos por sus estimables condiciones.

Amable, trabajador, modesto y discreto á su vez, no hay duda que se hubiera elevado á una envidiable posición en el comercio que ya empezó á ejercer.

Reciba su apreciable familia, y su señor padre, nuestro correo póstumo en Olella D. Juan Sanchez, el más sentido pésame por tan irremediable pérdida, acompañándole, en el dolor que en estos momentos embarga sus almas.

A Madrid.

En el tren correo marchó ayer mañana á Madrid, el Presidente de la Diputacion Provincial D. Manuel Martínez Garcia, que va con objeto de asistir á las fiestas y banquetes organizados por aquella Diputacion, con motivo de la coronación del Rey.

También saldrá hoy para Madrid acompañado de su señora esposa, nuestro amigo y paisano el abogado D. Andrés Tovar Yangües, que se halla rastabado de la enfermedad que ha sufrido durante varios días.

Elixir Ingwinina Giel.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO: dispepsias, gastralgias, malas digestiones, inapetencias, flatos, vómitos de las embarazadas, convalecencias. Venta en principales farmacias.

Elogios justos.

Hemos recibido una carta en la que se hacen muchos elogios del médico titular de los pueblos de Padules, Almóita y Bázor, D. Manuel Moncada Manzanero, con motivo de las varias curas que lleva realizadas en diferentes enfermos de las localidades que mas arriba señalamos.

Entre las curas que el Sr. Moncada ha llevado á cabo recientemente, se encuentra el vicio de Padules, don Juan Lopez Maszo, el cual sufría una gravísima enfermedad, hasta el punto que varios médicos le habian desahuciado por creer imposible su curacion.

Nuestra enhorabuena al Sr. Moncada por su acierto y al Sr. Lopez Maszo por su total mejoría.

«La Vida Marítima».

Dedicado principalmente á la Coronación de S. M. el Rey, acaba de publicar la notable revista ilustrada «La Vida Marítima», órgano de la Liga Marítima Española, un número extraordinario, de cuyo texto é ilustraciones damos el siguiente sumario:

Texto.—La Liga Marítima á S. M. el Rey, 17 de Mayo de 1902.—El Rey marino, José Morgado.—S. A. R. el Sermo. Sr. Duque de Montpensier, aspirante de marina.—Podar naval y geografía política, Genaro Alas.—La marina mercante en el nuevo reinado, José Ricart y Giralt.—Pasajeros: ofrenda y réplica, Rafael Gutierrez Vela.—Fuego sagrado, Ignacio Cavetane y Ojeda.—Deportes náuticos: Influencia saludable, N. Aicazar.—Información general: Movimiento marítimo comercial: fletes y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Al público.—Anuncios.

Grabados.—17 de Mayo 1902. La

España marítima del porvenir: R. tratado de S. M. el Rey y D. Alfonso XIII y alegoría de su reinado.—E. Palacio de Miramar en San Sebastián.—La faldon y el «Girald» (cuatro grabados).—Embarcación voltajando ante el castillo de la Mota, á presencia de S. M. el Rey.—S. A. R. el serenísimio Sr. Duque de Montpensier.—Los marineros en Madrid (diez y seis grabados).—Yachting (tres grabados).—La fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento» (tres grabados).—Construcción y botadura de la goleta «María Gabriela» (cuatro grabados).

Bien vendido.

Ha regresado de los baños de Archans, nuestro amigo D. Francisco A. Qussada.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Berja, á Juan Vezquez Fernandez (a) Tonelero, Antonio Barrionuevo Gonzalez (a) Acordeon, José Soto Martínez y José Alcázar Lopez, los cuales promovieron una riña, disparando varios tiros, en la casa de los señores Gabriel Escobar Martínez.

Obra de arte.

Con destino á la Exposición de Bellas Artes y Artes industriales que se celebrará en Granada con motivo de las fiestas del Corpus, los tallistas de Almería D. Diego Salmeron Gomez y D. José Marañez, han acabado una elegante vitrina estilo Luis XV que es una verdadera obra de arte.

En esta obra, delicada y de gusto, que nosotros hemos tenido ocasión de ver, corresponde la mayor parte de la labor al jóven maestro Sr. Salmeron Gomez, el cual ha demostrado una vez más sus profundos conocimientos en la talla, ajustando la del adorno de la vitrina que nos ocupa al más puro estilo Luis XV.

El mueble en cuestión de elegante forma, va lujosamente forrado de «peluche» grana, y en sus detalles todos y conjunto revela al par que el esmero en el trabajo, el gusto del artista y las aptitudes del mismo.

Cada día el arte decorativo va adquiriendo en nuestra capital mayor desarrollo, patentizando las obras que se producen el adelanto y estudio de los que se dedican á aquel, en tales términos que bien pueden compararse con los de otras capitales de España que gozan de justa fama.

Enviamos nuestra enhorabuena á los artistas de que hoy nos ocupamos, deseando que el trabajo de los señores Salmeron y Marañez, obtenga el merecido galardón no tanto como justo premio al objeto de arte agregado á él, sino como estímulo de los que buscan con sus labores el medio de valer algo.

Distinguidos viajeros.

Ayer llegaron á Velez Rubio para visitar sus propiedades de dicho punto, Velez Blanco y María, los señores Duque de Medina Sidonia y Conde de Villariego.

Jura de cargo.

Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada ha jurado en cargo el Juez electo del partido de Vera, D. Antonio Sarmiento.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el día 21:

ALBOX.—Aplazados para el 6 de Junio:

Antonio Martos Rodriguez, Pedro Sanchez Zubiate, Pedro Sanchez Garcia, Francisco Faluga Liria, Roque Jimenez Marcos, Pedro Martos Jimenez, Juan Riso Rodriguez, José Granero Gomez, Juan Pardo Caparrós, Bienvenido Venteo, Manuel Sanchez Vanteo, José Garcia Galera, Juan Audie, Juan Berval Gonzalez, Saturnino Lopez Soto, Luis Perez Pedrosa, José Oller Navarro, Francisco Lopez Carmona, Antonio Gonzalez Gonzalez, Antonio Androa Torrente, Miguel Navarro Chacon, Pedro Martinez Garcia, Juan Simon Martos, Blas Garcia Marañez, Policarpo Jimenez Berval y Vicente Sanchez Ternel.

Declarados prófugos: Antonio Rodriguez Fernandez, Antonio Martos Rodriguez y Juan Perez.

Exceptuados: Leon Sanchez Perez, Juli o Rubio Perez, Valentin Navarrete Sanchez, Pedro Alonso Ternel, Antolin Carmona Garcia, Adolfo Martinez Martinez, Juan Quiles Martos, José Porcel Suez, Federico Rodriguez Sanchez, Antonio Miras Alfonso, Fernando Ternel Sanchez, Pedro Perez Ortiz, Antonio Martinez Asencio, Félix Jimenez Rasche, Emilio Fructuoso, Eustaquio Perez Oller, Santiago Fernandez Delgado, Ramon Miron Miron, José Gavilan Asencio, Pedro Alonso Martinez, Fernando Carmona Ternel, Salvador Contreras Bautista, Luis Rubi Garcia, Pedro Ortiz Cantos, José Fernandez Lopez, Domingo Porcel Martinez, Miguel Pardo Navarro, Pedro Navarro Chacon, José Martinez Martinez, Pedro Jimenez Navarro, Francisco Granada Chacon, Angel Lopez Ramos, Diego Jimenez Ulloa, Ramon Rodri-

guez Santiago, Diego Soto Suez, Blas Carmona Navarro y Pedro Alfonso Sanchez.

Excluido temporalmente: B. Oller y Lopez Guirado, José Lopez, Francisco Oller Quiles, José María Salazar Fernandez, Bienvenido Sanchez Moreno, Antonio Perez Teras, José Faluga Navarro, Benito Ortiz Parra, Antonio Perez Oller y Lucas Alonso Riquelme.

Excluidos totalmente: Antonio Rodriguez Amador, José Balvar Trabalon, Lázaro Rodriguez Garcia, Diego Conchillo Carrillo, Martín Fábregas Martinez, Francisco Fábregas Quiles, Pedro Galera Sanchez, José Pardo Pardo, Juan Lozano Granados, Juan Torregrosa Granados, Luis Garcia Garcia y José Martinez Ternel.

Declarados soldados: Domingo Conchillo Montoya, Juan Rubio Gonzalez, Alejandro Miras Molina, Agnasia Egas Alfonso, José Martinez Ortega, José Chacon Alfonso, Pablo Navarro Fernandez, Gerónimo Garcia Guillen y Miguel Perez Navarrete.

A observacion: Francisco Lopez Torregrosa.

REVISIONES.—TABERNAS.—Aplazados para el 6 de Junio: Diego Plaza Sanchez, Juan Montoya Garcia, Juan Lopez Guil y José Plaza Guerrero.

Declarados prófugos: José Soriano Verdsgay, José Lopez Garcia, Rafael Martinez Sierra, Francisco Ubeda Ruada, Diego Madroal Sevilla, Juan Moreno Sola, Juan Gonzalez Rodriguez, Rafael Vicente Martinez, Ignacio Martinez Cruz, Juan Rosa Guerrero y Rafael Garcia Lopez.

Exceptuados: Juan Guirado Calatrava, José Garcia Artero, Francisco Mambrive Fernandez, Roberto Antonio Expósito, Juan Diaz Plaza, Juan Montero Lopez, Francisco Moreno Sanchez, José Martinez Martinez, Diego Oña Guirado, Rafael Ruada Ortega, Juan Calatrava Plaza, Jerónimo Martinez Rosa, Antonio Rosa Lopez, José Lopez Fanoy, Rafael Plaza Diaz, José Sierra Jurado y Alfonso Perez Expósito.

Declarado soldado: Antonio Guirado Fency.

Excluido temporalmente: Eduardo Martinez Fernandez.

Excluidos totalmente: Diego Rosa Alonso, Rafael Ubeda Guerrero, Rafael Expósito Gomez y José Gomez Sanchez.

Lesionado: Ayer por la mañana ingresó en el Hospital un individuo llamado Antonio Espinosa Quero, el cual trabajando en Punta Entina, tuvo la desgracia de dar una caída fracturándose la pierna izquierda á la altura del tobillo.

Tribunal Gubernativo.

En la sesión que ayer celebró este Tribunal, se dió cuenta de los expedientes que siguen, adoptándose los acuerdos que á continuación se expresan:

Expediente de defraudación á la Renta del Timbre instruido contra D. Luis Fernandez Fernandez, vecino de Velez Rubio, por uso de armas sin licencia; se acordó condenar al interesado al pago del reintegro de siete pesetas y 21 de multa.

Idem id., contra D. Mariano Cortés Santiago, del mismo pueblo; recayó igual fallo que en el anterior.

Id. id., contra D. Francisco Martinez Martinez, vecino de Bédar; igual fallo que en el anterior.

Id. id., contra D. José Cervantes Diaz de Almería; igual fallo que en los anteriores.

Id. id., contra el vecino de Somentín Antonio Oliver Miras, por igual concepto; recayó idéntico fallo que en los anteriores.

Id. id., contra el vecino de Velez Rubio D. Juan Ros Moreno, por el mismo delito, recayendo igual acuerdo que en los anteriores.

Id. id., contra el vecino de Santa Fé, Luis Canton Castelló, por igual concepto que los anteriores; fué condenado al reintegro de 15 pesetas valor de la licencia de armas, 25 idem id. para castigar con reclamo y multa de 120 pesetas por ambos conceptos.

Id. id., contra el vecino de María, Juan Pedro Martinez Mateos, por igual concepto que el anterior; fué condenado á la misma pena.

Id. id., contra el vecino de D. María, Francisco Capal Navarro, por usar con reclamo; recayó igual fallo que en el anterior.

Id. id., contra el vecino de Tabernas, Juan Martinez Sierra, guarda de los montes públicos de dicho término municipal; se acordó absolverlo del expediente que se le seguía, por defraudación á la Renta del Timbre, toda vez que se hallaba autorizado para el uso de las armas que le fueron concedidas.

Se dió cuenta de un expediente instruido á instancia de D. Emilio Fernandez Gonzalez, vecino de Almería, que solicita la sea devuelta la suma de 2970 pesetas que ingresó indebidamente por derechos reales.

El Tribunal, teniendo en cuenta la razón de la demanda, acordó de conformidad con lo solicitado.

Y por último también se dió cuenta de un expediente incoado á instancia de D. Francisco Lupion Lupion, vecino de Berja, en solicitud de que se le expida una certificación para cancelar la escritura de fianza otorgada por su señor padre en garantía del cargo de Administrador de Loterías que hizo en favor del electo de esta capital D. José Castro Faura.

El Tribunal acordó acceder á lo solicitado.

Parraleros.
Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

Importante.
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfarreros 10 y 12.

Sequedad de la boca.

Se aumenta la saliva que escasea por cualquier causa, con un buche de Licor del Pele, el primer dentifricio del mundo por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio, y por su perfume agradableísimo. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario. Farmacias y perfumerías.

Consejo utilísimo.

La pereza en las digestiones, causada por disgustos y vida sedentaria ó por excesos se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaxil» marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Tos, farina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la Lactofarina del Dr. Calzado. En farmacias 5 pesetas; por 550 la remita por correo el autor, P. del Sol, 9, Madrid.

MIL PESETAS al que presente copias de Sancho, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución al jeroglífico de ayer: **A trompada limpia.**

FR. SE HECHA.



(La solución mañana).

AZUFRES

sublimados y molidos.
S. Peydro é Hijo

Juzgado municipal.

DIA 23.

NACIMIENTOS

Ramón Góngora Suez, Francisco Martínez Martínez, José Mayor Zapata, Luisa Moreno del Aguila y Antonio Cabrero Cáceres.

DEFUNCIONES.

Manuel Zamora Vizcaino, Antonia Celvo Gonzalez, Carmen de la Rosa Martínez, Juan Sanchez Romero, Carmen Bautista Gomez, Francisco Rubio Lopez y Juan Rodríguez Rueda.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Puercena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
Nota.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

Seguros Marítimos

AURORA

Capital: 30.000.000 de pesetas
Representante: Adalberto Ruiz

Salud recobrada

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, á quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar á un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención: «Barcelona 30 Noviembre 1900. Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud á hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



Alejandro Gelonchi

Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de esturpación que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio habia dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerla tomar, y me aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Altamente agradecido, me ofrezco á Vdes. atento y S. S.,
BALDOMERO GELONCHI
Calle de Balmes, 41.

Cuando el niño empieza á desmedrar, deséte una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pidase siempre la legítima y recházese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviara gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.
Almacén de maderas con máquinas de aserrar
DE ANGEL PASTOR GIMENEZ
CALLE DE APOLO.
(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfarjas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS

DE FABRA

Diets á Diputados.
Madrid 23, 8.

La proposición tomada en consideración por la Cámara italiana, para que se asignen á los diputados diets de 6.000 liras, habrá de motivar violentos debates. Ya en la sesión última, al ser presentada dicha proposición por el Sr. Marra, se produjeron

violentas protestas, al decir el autor que dadas las actuales condiciones del Parlamento, los diputados tienen que estar á sueldo de sus electores ó «hacer negocios». El presidente tuvo que llamarle al orden.

Renuncia

(A las 9.)
Dicen de París que según declaraciones oficiosas, la determinación del Sr. Waldeck Rousseau de renunciar al poder obedece tanto á la creencia de haber realizado la misión que se impuso hace tres años de mantener el orden y buscar la unión de todos los elementos republicanos, como á la necesidad de cuidar su quebrantada salud.

Así lo expuso en vísperas de su viaje al presidente de la república y así lo ha confirmado después á todos sus compañeros de gabinete.

Fenómenos volcánicos.

(A las 10.)
Telegrafian de la Martinica que en la extremidad sudoeste de la isla, es decir, en la parte opuesta ó Monte Pelado, se están produciendo fenómenos volcánicos, los cuales han causado gran pánico en aquella comarca.

Tratado de arbitraje.

(A las 10'35.)
En el Senado de Uruguay ha comenzado la discusión del tratado de arbitraje hispano uruguayo.

La prensa discute este tratado de una manera favorable y es opinion general que el Parlamento lo ha de aprobar sin dificultad alguna.

Erupción de un volcán.

(A las 11.)
Despachos de la isla de San Vicente (Antillas) dicen que el día 18 por la tarde se produjo una nueva y terrible erupción en el volcán de la «Sulfatara.»

Propaganda protestante.

(A las 11'40.)
El importante periódico alemán «Germania» combate la activa propaganda protestante, que dice se realiza en España, país católico, y se pregunta si el «tolerante» estado protestante alemán autorizaría en su territorio análoga propaganda católica.

Terremotos.

(A las 12.)
Se han sentido terremotos cerca de la frontera de España, en el distrito de Oloron y en dicha localidad.

No hay por fortuna desgracias que lamentar.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Despacho.—Firma.
Madrid 23, 13.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio, despachando con el Rey.

Se han firmado las correspondientes órdenes creando la Orden Civil del Rey Alfonso XII.

Otra erupción.

(A las 15.)
Se ha recibido esta mañana un telegrama dando cuenta de que ha habido una nueva erupción volcánica en la

Martinica, mayor que la anterior.
Han sido pulverizados muchos edificios, quedando otros en ruinas.

Las torrentes de lava corren hácia el mar.

Sobre la reunión de las Cortes.

(A las 16.)
El periódico «El Correo» dice que el Sr. Sagasta y la mayoría del Gobierno, no son partidarios de que se abran las Cortes en el mes de Junio, por ser insuficientes las sesiones para aprobar las Leyes que quedan. Opinan que deben reunirse en el mes de Octubre.

El Sr. Canalejas se muestra contrario á esta opinión, por lo que originará la crisis.

Reunión suspendida.

(A las 18.)
A consecuencia del entierro de la hermana política del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, se ha aplazado hasta mañana la reunión de la ponencia de la Ley de Asociaciones.

Recepción.

(A las 19.)
Se ha celebrado en los Jardines de Palacio la recepción que habia anunciada para hoy.

La recepción ha estado brillante, hallándose los Jardines engalanados y concurridísimos.

Los Reyes estuvieron paseando, conversando con las señoras y algunos caballeros.

El Rey á Granada.

(A las 19'25.)
Se ha acordado que la primera capital que visite el Rey, sea Granada.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-35.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-74.
Paris á la vista, 37-90.

Archiduque.—De regreso.

(A las 20.)
Ha marchado á Asturias el Archiduque Esteban.

También están regresando á sus respectivos puntos, muchos de los personajes que han venido á Madrid con motivo de la coronación del Rey.

Declaraciones de Silvela.

(A las 20'35.)
El «Heraldo» publica en su número de esta noche declaraciones del Sr. Silvela. Asegura éste que la vida del Gobierno es corta, por cuyo motivo no volverán á reunirse las Cortes.

Banquete de los marinos.

(A las 21.)
Se ha celebrado en el Buen Retiro el banquete de los marinos. Presidió el Sr. Duque de Veraguas, asistiendo 150 comensales.

Se pronunciaron brindis por la prosperidad de la marina y por el feliz reinado de Alfonso XIII.

Más sobre las Cortes.

(A las 22.)
«El Correo», órgano del Sr. Sagasta, insiste en que además de innecesario considera peligroso la reunión de las Cortes ahora.

PERPEN.

La Renovación del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, feto acedias, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesite usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuánta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Peraz.

SE VENDE

en 7 000 pesetas un trozo de tierra de cuatro á cinco tabullas, poblado de parras alambradas y otros frutales. Está situado en la parte más pintoresca de Huerca. Para informes Indalecio Cortés, vecino del mismo pueblo.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos.

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, ORRERO ORRERA Y FOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Descontados según la importancia de los pedidos.

ESPECIFICO químico-agricola

Patente australiana de abonos de acción lenta del siglo XX.

PASTA AUSTRALIANA en bloques de 25 kilos perfectamente lacrados, imposibles de falsificar.

Su precio del bloque, 7 pesetas en Barcelona.

Este abono, de acción lenta, inarratible al agua, es asimilable por las plantas sin esfuerzo alguno, no se pierde ni una pequeña parte, pues no se disuelve al agua y se adhiere á la tierra, endureciéndola y aumentando su porosidad, permitiéndole fijar más nitrógeno libre.

Es preservativo de insectos. La muestra en un bloque se encuentra en casa de los Sres. José Sanchez y C^a, Reina 14, bis, Almería representantes para las provincias de Almería, Jaen y Granada, donde pueden dirigir los pedidos.

Calzado

En el establecimiento de José Robles, encontrará el público un extenso surtido en calzado de lona de todas clases y precios. Existe una especialidad en zapatos de lona con suela blanca.

Plaza de Bilbao 3.

Venta

de un solar de 11 varas de fachada por 19 de fondo, ó sean 209 varas cuadradas.

También se vende una casa de dos naves Calle de la Mascota, Colegio de San Isidro, derán razon.

THOMAS MORRISON y Compañía Id.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas.

Sulfato de cobre con 99 por 100 Alambre galvanizado superior. Duelas de roble. Madera Pin-roble. Arcos catalanes. Azufres sublimados. Arados vertedera giratoria. Báculos y Puentes básculas. Cementos y cales francés. Carton fieltro para techumbres. Precios muy reducidos.

ALMERIA Imp. de «La Crónica Meridional»

PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO
MIEMBRO DEL JURADO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900
LA MARCA DE FABRICA



El nombre **CHRISTOFLE** con todos sus detalles
Unica garantía para el comprador.

GUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.

Nuestro representante en esta provincia y en la de Jaen, es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

ENFERMEDADES ESTÓMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

en BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Edición en el retulo a firma de J. FAYARD.
Adl. DETHAN, Farmacoutico en PARIS

Pianos Ortiz y Cussó.

Primera y única fábrica española montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales.

Antonio Sanchez Punzón, Marco 6.

CAJES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tee.—87 recompensas industriales.

Deposito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8. Madrid

SE ALQUILA.
En la calle de Alava 2, al lado del Café Sainz, propio para establecimiento, con ascensor de habitar. En la misma calle número 4, infomarse.



Enim. Iva Pérez y Frascos.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13.
Laboratorio: Granada, Madrid.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, 42 pesetas caja.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida en España desde 1889

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 9.
Inspector en el Distrito, D. Salvador Duran.

Oficina: Marqués de Larios, 4. Málaga.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COUAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Manchas de la piel

Escoriaciones

granos, barrillos,

sarpullido

DESAPARECE USANDO

JABON BREA,

MARCA

"La Giralda"

De venta: droguerías, farmacias y perfumerías.

LA PERLANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR JELGADO.

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armata Globo, Tetuan 20.
Imperia, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco. 24 reales

JABON MIEL

MARCA

La Giralda

Es el más suave y me-

jer perfumado

de los jabones para el

tocado

y para afeitarse

De venta en las buenas perfumerías.

Venta

de una casa situada en la calle de So ria número 2. En la calle Real número 44, darán razón.

TRANVIAS A RIOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Meret y Comp.
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planas inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estaños y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.



Confites antivenéreo
Reob antisifilítico
Inyección vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistida, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenias, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, goteo militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITIC ó HERPÉTIC, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROEB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Reob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, antresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

VINO APROFIT YMBERT

MARCA REGISTRADA

NECESARIAMENTE RECOMENDABLE para

Cantantes

Actores

Oradores

Escritores

y todas aquellas personas obligadas á esfuerzos físicos é intelectuales

TÓNICO DIGESTIVO APERTIVO RECONSTITUYENTE

PRECIO 4 Ptas. Botella

al toda España

I. MARTINEZ YBERTI

VALBONOLA

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.-Tiendas 6 y Rostrico-Almería